Julio 30 del 2026

Doctor
FERNANDO GIRON VANDERHUCK
Alcalde Municipal
E. S. D.

REF.: PROPUESTA.

En respuesta a su invitación, le manifiesto mi disposición para la prestación de servicios como apoyo a la gestión de la secretaria de tránsito y transporte del municipio de Andalucía en los siguientes términos:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Atención a los diferentes usuarios que visitan la secretaria de tránsito y transporte en orientación a los pasos a seguir en cada uno de ellos. 2. Revisión de los documentos exigidos para la realización de los diferentes tramites según lo contempla la normatividad vigente para cada caso. 3. Revisión del cumplimiento de requisitos por parte de los usuarios para que puedan acceder a los diferentes tramites. 4. Revisión en las siguientes plataformas para la debida verificación de que los usuarios se encuentren al día, tales como medidas correctivas de la policía nacional, estado de cuenta en la plataforma SIMIT referente a las multas y comparendos por infracciones a las normas de tránsito, certificado de cedula	Meses Días Calendario	4 10	$2.800.000 $93.333	$11.200.000 $933.330

vigente en la plataforma de la registraduría nacional del estado civil, y demás que sean necesarias. 5. Crear las cuentas de cobro y registrar terceros en el software SINAP 6.0 y de esta manera estar en línea con la secretaria de hacienda municipal y poder de esta manera llevar un control de los ingresos que se generan por cada trámite que se lleva a cabo 6. Brindar apoyo en el desplazamiento a los concesionarios de vehículos para orientar, recepcionar, verificar y radicar la documentación requerida para los trámites de matrícula inicial, efectuando el respectivo seguimiento hasta su ingreso al proceso administrativo de la Secretaría de Tránsito y Transporte. 7. Las demás relacionadas con el objeto del contrato, previo requerimiento del supervisor				

La forma de pago será mediante actas parciales.

Anexo la documentación requerida para la celebración del contrato.

Cordialmente,

EDUARD JONNY FEIJOO PAZ
C.C. No. 94.356.069 de Andalucía